



HARRIS COUNTY TAX OFFICE

REQUEST FOR INSTALLMENT AGREEMENT FOR TAXES ON PROPERTY IN DISASTER AREA SOLICITUD PARA ACUERDO DE PLAZO DE PAGO PARA IMPUESTOS DE PROPIEDAD EN ZONA DESASTRE

Esta aplicación es SOLAMENTE para los impuestos de propiedad verdadera del 2008 para propiedad de residencial dañada por Huracán Ike. Esta aplicación y el primer pago DEBE ser hecho o enviado por correo con un matasello del 31 de enero, 2009.

Código de Impuestos de Propiedad de Texas - Sección 31.032

- (a) Esta sección se aplica solamente a:
 - (1) propiedad verdadera que:
 - (A) es la residencia de casa del dueño o consiste de propiedad que es utilizado para propósitos residenciales y que tiene menos de cinco unidades para vivir;
 - (B) está localizado en un área de desastre; y
 - (C) se ha dañado como un resultado directo del desastre; y
 - (2) impuestos que son en la propiedad por una unidad de impuesto antes del primer aniversario del desastre.
- (c) Si la persona **no puede hacer un pago** antes de la fecha aplicable proporcionada por la sección (b), **la cantidad sin pagar es delincente e incurre en una multa de 12 por ciento y interés** como escrito en Sección 33.01(c).

Todos los pagos se pueden pagar por correo, en persona, en-línea (www.hctax.net) o por el teléfono al 713-368-2273. Los pagos son calculados tomando la cantidad total debida y dividiéndose por cuatro (4). **Los contribuyentes deben pagar por lo menos cuarta parte de la cantidad total debida antes del 31 de enero, 2009.** Si el contribuyente elige pagar más que cuarta parte en cualquier hora, los pagos posteriores son calculados restando la cantidad total pagada del debido total y dividiendo el resultado por el número de fechas de pagos que faltan pagar.

Número de Cuenta de Impuestos de Propiedad: _____ Número de Teléfono: _____

Nombre del Contribuyente: _____ Número de Fax: _____

Dirección de la Propiedad y Descripción Legal: _____

Dirección por Correo del Dueño (si es diferente de arriba): _____

Cantidad total Debida \$ _____ *Divida por cuatro (4) y llene las líneas vacías abajo.*

Primer Pago Debido 01/31/09 \$ _____ Segundo Pago Debido 03/31/09 \$ _____

Tercer Pago Debido 05/31/09 \$ _____ Cuarto Pago Debido 07/31/09 \$ _____

POR FAVOR INCLUYA CON ESTA APLICACIÓN PRUEBA DEL DAÑO (FEMA o la Hoja del Reclamo al seguro; o las Imágenes de daño, la copia de estimación de reparación, o de facturas pagadas si talvez están con el deducible del seguro o si no están con los requisitos de FEMA) **y mándelo por correo con el primer pago a la dirección abajo. Si usted decidió hacer su primer pago por la página Web o por teléfono, inscriba por favor su número de confirmación del pago de la Oficina de Impuestos del Condado de Harris abajo.** Le notificarán si su aplicación no es aprobada. Usted puede contactar esta oficina al 713-368-2000, si usted tiene cualquier pregunta.

Firmando esta aplicación, Yo afirmo bajo pena del perjurio que toda la información arriba y los documentos incluidos como evidencia del daño es aplicable a la propiedad inscrita arriba, sean exacto y verdadero, y ocurrió como resultado del Huracán Ike.

Fecha PAGO POR LA PAGINA WEB O TELEFONO: Confirmación # _____
O PAGOS POR CORREO:

Nombre Imprento del Contribuyente

Firma del Contribuyente

Harris County Tax Office
Special Tax Services Department
PO Box 3746
HOUSTON, TEXAS 77253-3746

***Nota: Una calculadora de pagos será disponible al fondo de la Factura de Impuesto del 2008 en-línea después del 6 de noviembre, 2008.**